

MANUAL DEL EXPOSITOR



ICID•CIID

23rd ICID Congress
and 68th IEC Meeting
IRRIGATION & DRAINAGE

OCTOBER 8-14, 2017
MEXICO CITY

ÍNDICE

REGLAMENTO GENERAL	4
OBJETIVO	4
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	5
POLÍTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE	8
CARACTERÍSTICAS DE LOS STANDS	11
EXPOSITOR A.....	11
EXPOSITOR B.....	11
EXPOSITOR C.....	12
GAFETES	13
INFORMACIÓN GENERAL	14
FECHAS LÍMITE	14
CALENDARIO DE ACTIVIDADES	14
LISTA DE CONTACTOS.....	14
RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR	15

BIENVENIDO A LA EXPOSICIÓN DEL 23RD INTERNATIONAL CONGRESS ON IRRIGATION AND DRAINAGE & 68TH INTERNATIONAL EXECUTIVE COUNCIL MEETING

El presente manual ha sido diseñado para proveerle la información necesaria para realizar una exposición exitosa, este a su vez le servirá como una herramienta de trabajo que le ayudará a prever todos los detalles e imprevistos que se le pudieran presentar para que su participación en la exposición sea lo más sencilla y libre de complicaciones.

Debido a que parte de este material cuenta con fechas límite, es recomendable las revise cuidadosa e inmediatamente, el cumplimiento de las normas establecidas en este documento le garantizará no caer en gastos innecesarios.

Si después de leer y revisar detenidamente el contenido del presente manual, le surgiera alguna inquietud o duda comuníquese al (55) 71589590.

El Comité Organizador de la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting**, le da la Bienvenida y le reitera que estamos a sus órdenes para ofrecer toda la asesoría necesaria para su participación.



ICID•CIID

23rd ICID Congress
and 68th IEC Meeting
IRRIGATION & DRAINAGE

OCTOBER 8-14, 2017
MEXICO CITY



ICID•CIID

23rd ICID Congress
and 68th IEC Meeting
IRRIGATION & DRAINAGE

OCTOBER 8-14, 2017
MEXICO CITY

REGLAMENTO GENERAL

OBJETIVO

El presente reglamento establece los procedimientos para regular el buen funcionamiento y desarrollo de la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting** que habrá de celebrarse **del 8 al 11 de Octubre de 2017** en los salones Olmeca 1, 2 y 3 del Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones World Trade Center, ubicado en Filadelfia, S/N, piso 1, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, Ciudad de México.

En este material se describirá todo lo relacionado con el evento y forma parte del contrato por uso temporal que el expositor firme con **CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.**, como empresa comercializadora de la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting**. Además, tiene como objetivo establecer las condiciones y el buen uso de las instalaciones para la conservación del sitio en el que se desarrollará el evento, teniendo como referencia las partes que intervienen en este reglamento, el cual se define de la siguiente manera:

EXPOSITOR:

El comprador de un Stand.

CONAGUA:

Comisión Nacional del Agua.

COMITÉ:

Comité Organizador de la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting**.

CENTRO/SEDE:

Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones World Trade Center.

COMERCIALIZADORA:

La Empresa Creatividad y Espectáculos S.A. de C.V.

STANDS:

El espacio que arrendará el Expositor.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting**, deberá confirmar a su Ejecutivo para iniciar el proceso de contratación y pago así como considerar los siguientes aspectos:

Los stands incluyen:

- a) Utilización del espacio durante el tiempo de montaje, de exhibición y desmontaje según fecha establecida
- b) Alfombrado
- c) Vigilancia de áreas comunes
- d) Limpieza general de áreas comunes
- e) Iluminación general de áreas comunes
- f) Gafetes (03)
- g) Contacto doble
- h) Rótulo con nombre de la empresa (entregar nombre que llevará el STAND a más tardar 18 de Septiembre de 2017)
- i) Equipamiento según tipo de stand (Revisar renders de su stand en la página 11)

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del EXPOSITOR al presente Reglamento y en especial de pago dará lugar a que la COMERCIALIZADORA o COMITÉ cancelen la participación del EXPOSITOR en el evento.

CANCELACIÓN

En caso de que el EXPOSITOR cancele total o parcialmente el espacio correspondiente a su STAND, materia de este instrumento, deberá hacerlo por escrito, en una carta dirigida tanto a Creatividad y Espectáculos S.A. de C.V. como a CONAGUA, en cuyo caso se aplicarán las siguientes disposiciones:

- Las cancelaciones deberán realizarse por escrito y a más tardar el 21 de Agosto de 2017.

CESIÓN DEL ESPACIO

El EXPOSITOR no podrá ceder, donar, vender, rentar, transferir, ni compartir el STAND adjudicado ni parte del mismo sin la previa autorización por escrito de CONAGUA.

EXCEPCIONES - MODIFICACIONES

El COMITÉ y la COMERCIALIZADORA se reservan el derecho de hacer modificaciones al plano original de la exposición, con objeto de mejorar las características mismas del evento. En este caso, se buscará el no afectar o afectar al mínimo al EXPOSITOR que haya contratado y pagado en su totalidad un STAND.

En todos aquellos acuerdos tomados con el expositor o establecidos por disposiciones no

contempladas en el manual y/o documentos normativos de la **Exposición del 23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting**, que no fueran respetados por el EXPOSITOR. El COMITÉ se reserva el derecho de tomar todas aquellas medidas adicionales, incluyendo aquellas de orden legal.

LIMPIEZA

El COMITÉ únicamente estará a cargo del servicio de limpieza de las zonas generales y/o comunes dentro del piso de exposición, por lo que será responsabilidad total del EXPOSITOR la limpieza de su STAND. Le recomendamos prever esto.

Es responsabilidad del EXPOSITOR mantener su STAND en impecables condiciones durante el horario de apertura al público, así como arrojar los desperdicios en los depósitos comunes y en ningún caso hacia los pasillos.

SEGURIDAD

El COMITÉ, el CENTRO y la COMERCIALIZADORA establecerán personal de vigilancia general preventiva, responsable del orden y de la atención de imprevistos. No siendo responsable de robos, pérdidas u objetos extraviados dentro de los stands y las instalaciones de CIEC WTC. Una vez cerrada la exposición no podrá permanecer dentro del recinto otro personal que el de vigilancia encargada de la seguridad del piso de exposición por parte de CIEC WTC.

Deberán encadenar, atornillar, tener cajas de seguridad, vitrinas o muebles que cerraran con llave o candado cuando se ausenten de su STAND, pues toda propiedad del EXPOSITOR se encuentra bajo la responsabilidad y control del propio EXPOSITOR en tránsito, adentro de, y en los límites del centro de exposiciones, sujeto a las reglas de la exposición.

Sugerimos que equipos como tabletas y lap tops no se queden dentro de su STAND una vez cerrada la exposición y, durante ella, permanezcan bajo supervisión del Expositor en todo momento.

SONIDO

El EXPOSITOR deberá moderar la intensidad de su equipo de sonido. La intensidad máxima permitida será de 50 decibeles SPL a dos metros de la fuente emisora, el COMITÉ vigilará que ésta disposición se cumpla y tendrá la facultad inapelable para ordenar que se corte el suministro de energía eléctrica local del EXPOSITOR que infrinja esta disposición sin perjuicio alguno para el COMITÉ ORGANIZADOR, LA COMERCIALIZADORA y EL CENTRO.

ELECTRICIDAD

El EXPOSITOR puede ingresar y operar con aparatos propios según los requerimientos de su stand, se recomienda revisar el voltaje de los aparatos que colocará en su STAND para evitar malfuncionamientos.

Por ningún motivo podrá el personal del EXPOSITOR hacer modificaciones a las instalaciones eléctricas del CENTRO. En caso de que requiera infraestructura eléctrica adicional a la que se le

proporcionará según el tipo de espacio contratado, deberá solicitarla directamente al personal del Módulo de Servicios del CENTRO.

MATERIALES

Está prohibido a los EXPOSITORES introducir cualquier equipo, vehículo o cualquier material que se considere peligroso dentro del recinto, con excepción de aquellos materiales para limpieza normal. Así mismo, las sustancias consideradas como tóxicas por la CICOPLAFEST, o que requieran permiso de la Secretaria de la Defensa Nacional no podrán ingresar al CENTRO.

No será permitido el uso de Gas LP. Están prohibidos todos los materiales de albañilería, ladrillos, mezclas, tabla-roca o cualquier tipo de construcción húmeda.

Queda prohibido la realización dentro del recinto de trabajos o demostraciones con generen chispas, calor o flama abierta.

PUBLICIDAD

Queda estrictamente prohibido a todos los EXPOSITORES realizar cualquier tipo de publicidad y acciones promocionales fuera del espacio establecido de su STAND. Sólo se permitirá realizar dichas actividades cuando las mismas estén incluidas dentro del paquete de patrocinio seleccionado.

Está prohibido publicitar o promocionar productos y/o servicios de terceros que no participen en la muestra, ni proveedores de elementos componentes de los productos de este EXPOSITOR.

Los EXPOSITORES no podrán realizar demostraciones que produzcan molestias o incomodidad a los demás participantes o a los visitantes, que desvirtúen la esencia de la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting** (como por ejemplo, música en altos niveles, vestuarios que alteren el orden y la moral, los derivados de la emisión de humos o gases o sustancias tóxicas, malos olores, rifas o sorteos, aglomeraciones de personas, apuestas, etc.)

POLÍTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE

INGRESO AL RECINTO

Los EXPOSITORES que deseen solamente arrendar el espacio en el piso de exposición para montar su propio Stand podrán hacerlo siempre y cuando informen a la COMERCIALIZADORA a más tardar el día 18 de Septiembre. Dichos EXPOSITORES podrán iniciar el montaje a partir del día 6 de Octubre de 2017 a partir de las 13:00 horas y hasta las 23:59 horas del día 7 de octubre.

En caso de requerir más tiempo de montaje se deberá informar con anticipación a la COMERCIALIZADORA quien solicitará al equipo de Producción evaluar la solicitud y ver si es posible ajustar los tiempos.

Para el caso de los EXPOSITORES cuyo contrato incluye un STAND, estos podrán ingresar al recinto sus productos y/o materiales de promoción el día 7 de octubre de 2017 a partir de las 16:00 horas. El registro para todos los EXPOSITORES se realizará este mismo día desde las 10:00 horas.

Será decisión del EXPOSITOR utilizar los elementos que incluye la renta de su espacio tales como: mobiliario, estructura y electrónicos, en caso de no requerir algún elemento se deberá notificar a la COMERCIALIZADORA a más tardar el día 18 de Septiembre de 2017.

El acceso para el montaje será por los andenes de Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones World Trade Center, acceso único ubicado en Dakota S/N, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, Ciudad de México.

ALMACENAMIENTO

El CENTRO contará con una bodega de almacenamiento que estará administrada por CONAGUA. Este espacio servirá como apoyo a los EXPOSITORES que la soliciten y podrán guardar en ella materiales de embalaje o cajas que no puedan dejarse dentro de su stand. El COMITÉ, la COMERCIALIZADORA y el CENTRO no se harán responsables de estos materiales. La capacidad de la misma es limitada por lo que solo se permitirá el resguardo de materiales hasta llegar al límite de la misma.

No se permitirá el resguardo de unidades de carga dentro de las instalaciones del CENTRO.

PROHIBIDO

Queda estrictamente prohibido realizar instalaciones que ofrezcan peligro, tanto al público visitante como al propio inmueble, esta medida se aplicará durante montajes, eventos y desmontaje.

Está prohibido clavar, perforar, soldar, cortar, pintar, barnizar, pintar con pistola de aire, colgar de, apoyar en y/o deteriorar las paredes, pavimentos, columnas, techados, plafones, cordones y toda instalación existente debiendo usarse siempre cinta adhesiva doble cara.

Los gastos de reparación de cualquier daño causado tanto por expositores, serán siempre a cargo del expositor.

Están prohibidos todos los materiales de albañilería, ladrillos, cemento, mezclas, yeso o cualquier tipo de construcción húmeda.

Esta estrictamente prohibido pintar y fijar elementos con pegamentos sobre los paneles de la mamparería que proporciona el Comité Organizador.

La estructura no debe usarse para soporte de vitrinas u otros elementos, sólo para posters, cuadros o muestrarios. No se puede agujerear, atornillar ni clavar con elementos de ningún tamaño. Los paneles dañados se cobrarán al expositor.

No está permitido colgar ningún tipo de elemento aéreo en el salón, excepto la señalización que se colocará para el desarrollo del propio evento.

Queda estrictamente prohibido brandear y/o colgar cualquier elemento publicitario de las mamparas del stand, únicamente se podrá colocar vinil autoadherible y por secciones de 0.95 x 2.45 mts, asegurándose de retirarlo al final y sin causar ningún tipo de maltrato, todo daño será responsabilidad del expositor y se hará cargo de cubrir todos los gastos que se generen (el Comité y la COMERCIALIZADORA evaluarán cada situación independientemente).

ALTURA Y PASILLOS

Para los EXPOSITORES que hayan arrendado un espacio de piso, la altura máxima permitida para construcción su Stand será de 4 mts, arriba de 3.50 mts deberá presentar carta responsiva DRO con planos y visualizaciones finales a la empresa COMERCIALIZADORA antes del montaje.

Por ningún motivo se permitirá a los EXPOSITORES obstruir los pasillos de circulación con ningún tipo de elemento decorativo o alusivo a su stand.

SERVICIO DE ALIMENTOS, DEGUSTACIONES, COKTAILS Y PRUEBAS DE MENÚ

El CENTRO (CIEC WTC) estará a cargo en todo momento de la elaboración y atención de los servicios de alimentos y bebidas durante el evento tales como: coffee break, cocteles, canapés, pruebas de menú, etc.

El EXPOSITOR deberá de solicitar de manera directa cualquiera de los servicios antes señalados directamente al CENTRO a través de su área de Gastronomía.

DESMONTAJE

Los EXPOSITORES están obligados a retirar sus productos y materiales y devolver las instalaciones en iguales condiciones a las recibidas, el día 11 de Octubre de 2017 a partir de las 14:00 horas y hasta las 22:00 hrs. El desmontaje tendrá un horario corrido, transcurrido este período se pierde todo derecho a reclamar por pérdidas o daños por los materiales no retirados en el plazo establecido.

El CENTRO tendrá a su disposición un lugar para desechar materiales, pero es responsabilidad del expositor hacer el retiro total.

Los COSTOS por deterioros producidos en instalaciones quedan a cargo del EXPOSITOR.

Los EXPOSITORES no están autorizados a realizar reparaciones de ninguna clase.

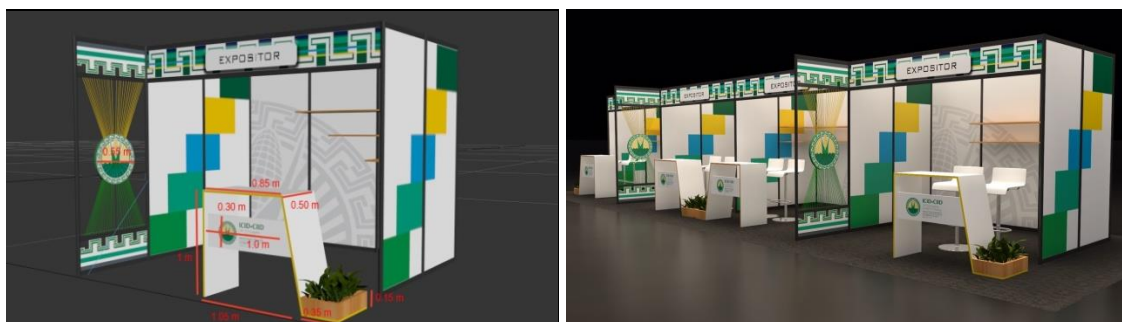
El EXPOSITOR libera de toda responsabilidad al COMITÉ, la COMERCIALIZADORA y el CENTRO sobre daños y perjuicios que pudiera recibir en sus bienes, en su persona o en la de sus trabajadores, causados por terceros o siniestros, por fuerzas de la naturaleza o geológicas tales como incendio, huracán, temblor, inundaciones, disposiciones gubernamentales, disturbios sociales o hechos del hombre ajenos a la voluntad de este.

CARACTERÍSTICAS DE LOS STANDS

Existen tres categorías de Expositor para participar en el **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting**:

Las características de cada caso se describen a continuación:

EXPOSITOR A

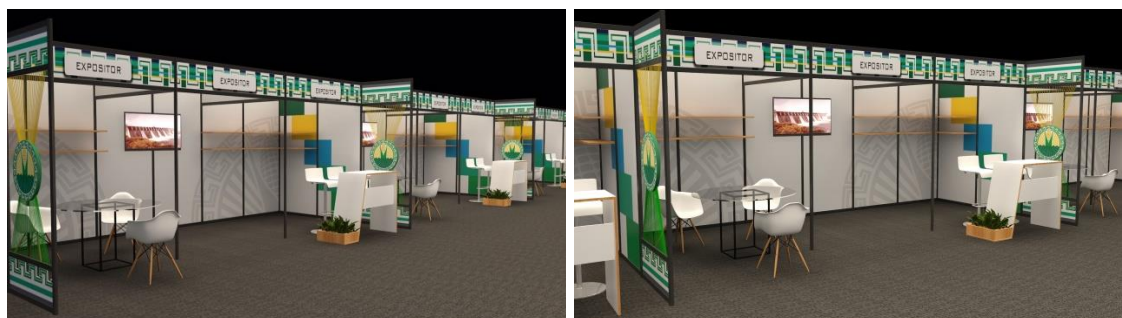


Medida del Stand: 3.00 x 3.00 m

Incluye:

- 1 Espacio alfombrado
- 1 Mostrador sin puertas
- 1 Jardinera a piso para mostrador
- 2 Bancos para mostrador
- 1 Bote de basura
- 1 Pared de delimitación de stand
- 2 Repisas en L (soportan máximo 5kg de peso cada una)
- 1 Contacto doble de 110-120 v.
- 1 Rótulo en vinil auto adherible (nombre expositor) en antepecho de stand
- 2 Viniles impresos (logo expositor frente de mostrador y logo de evento aplique lateral)
- 1 Vinil impreso con imagen de evento en pared del stand

EXPOSITOR B

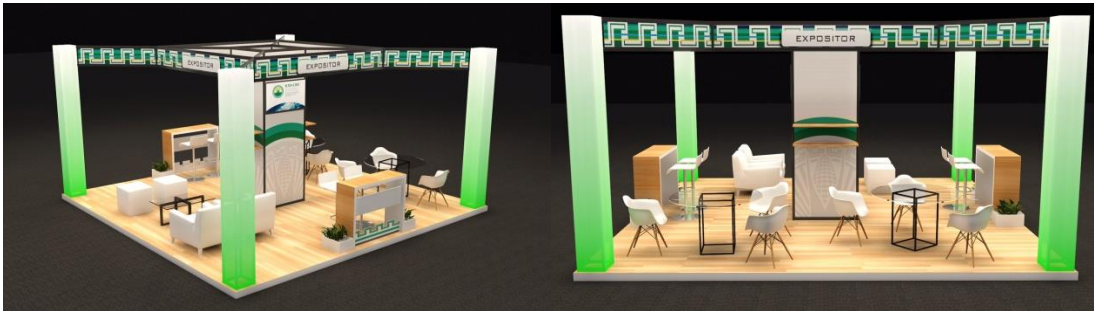


Medida del Stand: 6.00 x 3.00 m

Incluye:

- 1 Espacio alfombrado
- 1 Mostrador sin puertas
- 2 Jardineras a piso para mostrador
- 2 Bancos para mostrador
- 2 Botes de basura
- 1 Pared de delimitación de stand
- 4 Repisas en L (soportan máximo 5kg de peso cada una)
- 1 Mesa baja con 3 sillas
- 2 Contactos dobles de 110-120 v.
- 1 Rótulo en vinil auto adherible (nombre expositor) en antepecho de stand
- 3 Viniles impresos (logo expositor frente de mostrador y logo de evento aplique lateral)
- 1 Vinil impreso con imagen de evento en pared del stand
- 1 Pantalla LED de 48" con cable HDMI

EXPOSITOR C



Medida del Stand: 6.00 x 6.00 m

Incluye:

- 1 Espacio con tarima y alfombrado
- 2 Mostradores sin puertas
- 2 Jardineras a piso para mostrador
- 4 Bancos para mostrador
- 2 Botes de basura
- 1 Pared de delimitación de stand y elementos en sistema
- 4 Repisas sencillas (soportan máximo 5kg de peso cada una)
- 2 Contactos dobles de 110-120 v.
- 4 Rótulos en vinil auto adherible (nombre expositor) en antepecho de stand
- 2 Viniles impresos (logo expositor frente de mostrador y logo de evento aplique lateral)
- 4 Viniles impresos con imagen de evento en pared del stand
- 2 Mesas bajas con 3 sillas c/u
- 1 Sala que incluye mesa de centro, 2 puff y 2 sillones individuales
- 2 Pantallas LED de 48" con cable HDMI

GAFETES

Por cada STAND, se incluyen 3 gafetes

Entrega de Gafetes

7 de Octubre

10:00-17:00 horas

CIEC WTC

Sólo el personal con gafete podrá tener acceso al recinto. Se permitirá el acceso una hora antes de que abra la exposición.

En caso de que el expositor decida tener staff de mantenimiento, operación y/o edecanes, deberá contar con gafetes para éste personal.

Personal que necesite acceso para mantenimiento de su STAND (solo limpieza ligera), podrá solicitar un gafete de **Acceso Temporal**, el horario será los días de exposición una hora antes de la apertura según programa.

Todas las personas que trabajen dentro de su STAND deberán portar gafete en todo momento, el COMITÉ se reserva el derecho de poder en todo momento retirar a cualquier persona que no esté claramente identificado.

El EXPOSITOR podrá tener a su cargo personal de apoyo para su STAND, quedando bajo su absoluta responsabilidad, todas las obligaciones fiscales y laborales, relevando al COMITÉ, la COMERCIALIZADORA y EL CENTRO.

El CENTRO no se hace responsable de los objetos dejados en el interior de los vehículos estacionados, ni daños causados a la unidad por golpes, robo parcial o total, por fallas mecánicas o fenómenos naturales.

INFORMACIÓN GENERAL

FECHAS LÍMITE

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE
Fecha límite de pago	08 de Septiembre
Cierre de Solicitud de Rótulo y envío de Logo	18 de Septiembre

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA/HORARIO	LUGAR
Montaje de Expositores que solo arrendaron piso	6 de Octubre 13:00 horas	CIEC WTC
Montaje de Expositores que contrataron STANDS	7 de Octubre 16:00 horas	CIEC WTC
Registro de Expositores	7 de Octubre 10:00 - 17:00 horas	CIEC WTC
Exposición	8 de Octubre 11:00 - 17:00 horas 9 y 10 de Octubre 09:00 - 17:00 horas 11 de Octubre 09:00 - 14:00 horas	CIEC WTC
Desmontaje General	11 de Octubre 15:30 - 22:00 horas	CIEC WTC

LISTA DE CONTACTOS

Si desea alguna asesoría especial, si tiene alguna duda importante, o si necesita información adicional, puede acudir a cualquiera de las personas que se enlistan a continuación:

TEMAS	CONTACTO	TELÉFONO	E-MAIL
Comercialización de Stands	Lizet Hernández	(55) 71589590	ghernandeza@cie.com.mx
Módulo de Servicios CIEC WTC	Módulo de Servicios	(55)90009131	modulodeservicios@exposwtc.com
Subgerente de Mercadotecnia	Nicole Tapia	(55) 90009000 Ext. 9183	ntapia@exposwtc.com

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Estamos seguros de que su participación en la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting** será todo un éxito. Para lograrlo, el Comité Organizador y CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. de C.V., le ofrece todo su apoyo antes y durante el evento.

Con objeto de que no tenga ningún contratiempo durante las diferentes etapas de este evento le rogamos tomar en cuenta lo siguiente:

- 1.- Mantener una comunicación constante con la COMERCIALIZADORA (CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS S.A. de C.V.)
- 2.- Plantear todas sus dudas o inquietudes por escrito sobre su intervención en la Exposición del **23rd International Congress on Irrigation and Drainage & 68th International Executive Council Meeting** por lo menos 30 días antes de la realización del evento. El hacerlo de este modo nos permitirá atenderlo mejor y ofrecerle soluciones oportunas a sus necesidades.
- 3.- Cumplir fielmente con el programa de montaje y desmontaje, ya que el no hacerlo, le puede acarrear costos innecesarios.



ICID•CIID

23rd ICID Congress
and 68th IEC Meeting
IRRIGATION & DRAINAGE

OCTOBER 8-14, 2017
MEXICO CITY